

Guayaquil, 24 de Marzo de 2020

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
De la Compañía **CHIARA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de representante Legal de la Compañía **CHIARA S.A.**, y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía someto a consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 del 2019.

Del análisis del Balance General y cuentas de Resultados correspondientes al Ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019, se establecen con claridad resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, registrando una Utilidad neta del Ejercicio por el valor de US\$ 21.564,42.

Durante el año 2019, se han cancelado a los señores accionistas por concepto de Dividendos años: 2012-2013 y 2014, la cantidad de \$ 33.977,17.

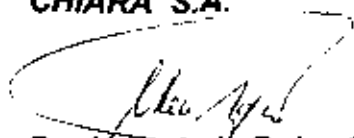
Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe de Comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Aprovecho para agradecer la confianza que se me ha dispensado.

Sin otro particular me suscribo de Uds.,

Atentamente,  
**CHIARA S.A.**



**Dr. Jorge Luis Rojas Silva**  
Representante Legal  
C.I. 0900923160